



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1605/ASO/018	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16-05-2018	BOUC: 18-05-2018
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
DEPARTAMENTO: ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL	
FACULTAD: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
PERFIL PROFESIONAL: ANTROPOLOGÍA DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS	
ACTIVIDAD DOCENTE: EPISTEMOLOGIA DE LA PRÁCTICA ETNOGRÁFICA, ANTROPOLOGÍA POLÍTICA Y ANTROPOLOGÍA DEL TURISMO	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MANCHA CÁCERES, OLGA INMACULADA	9



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Años de experiencia profesional
2.-	Adecuación al perfil de la plaza
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Docencia en la materia
8.-	Publicaciones (Artículos, libros y capítulos de libros)
9.-	Proyectos de investigación
10.-	Comunicaciones a congresos
11.-	Otras titulaciones
12.-	Otros: (Becas, premios, estancias de investigación, etc.).

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
CABEZAS FERNÁNDEZ, MARTA	1
DE LESTE MOYANO, JOSÉ EDUARDO	2
DE THOMASSIN DE MONTBEL NULL, FLEUR	2
ESCRIBANO CASTAÑO, PAULA	2
ESTEVEZ PAZ, MIGUEL ANGEL	2
FERNÁNDEZ SAN MIGUEL, RAÚL	3
IGLESIAS JIMÉNEZ, EDUARDO	2
LÓPEZ COSTALES, ANA MARÍA	2
LUQUE MORALES, LIDIA	2
MARQUEZ JR, ARTURO	2



MARTÍNEZ MOURE, OLGA	2
NADAL SANCHEZ, HELENA	3
RUIZ PERALTA, ELENA	3
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	2
SANCHEZ PEREZ, LAURA	2
USERO LISO, LUIS MANUEL	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 4 de JULIO de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Ricardo Sanmartin Arce		Firmado: Jesús Sanz Abad	
Firmado: M ^a Isabel Blazquez Rodríguez	Firmado: Fernando L. Masip	Firmado: Mónica Valle	Firmado: Mónica Cornejo Valle

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 16/07/2018

Firmado: Encarnación Martínez